

Fué destruido el periódico "Hoy" por un grupo de desconocidos

Clausurado el periódico "Tiempo en Cuba" por la Policía, cumpliendo instrucciones de Gobernación

Un grupo de individuos que cubrían sus rostros con pañuelos y que viajaban en un automóvil y dos autos pintados de azul y de gris, irrumpieron la madrugada pasada en la casa Desaguile 110, donde están las oficinas y talleres del periódico soviético "Hoy", y después de un intenso tiroteo de pistolas y ametralladoras, penetraron en el mismo, destrozando a golpes de mandarria la rotativa, los linotípos y el mobiliario, causando daños por más de 80,000 pesos.

Los residentes que a dicha hora se hallaban entregados al sueño, fueron despertados por los numerosos disparos, pero al tratar de salir a las puertas y ventanas para conocer el origen de la balacera, tuvieron que desistir de sus propósitos, ante el terror de que alguno de los proyectiles pudieran hacer blanco en sus personas.

Más de 20 minutos duró el tiroteo, durante lo cual, los vecinos vivieron momentos de angustia, y pasado media hora, los asaltantes al diario comunista, abandonaron el lugar, llegando poco después numerosos carros patrulleros, con numerosos oficiales policiales, quienes comenzaron a realizar pesquisas en torno al suceso.

También acudió el capitán González Álvarez, jefe de Dirección y el jefe del Buró de Investigaciones, capitán Álvarez de la Naval.

Con lo actuado se dió cuenta al Tribunal de Urgencia.

Clausurado el periódico "Tiempo en Cuba"

El comandante Pedro Luis Pérez Linares, se constituyó en la casa San Ignacio número 75, donde se encuentran instalados los talleres y oficinas del periódico "Tiempo en Cuba", del que es director el representante a la Cámara Rolando Masferrer, con el fin de cumplimentar una orden del ministro de Gobernación, doctor Lomberto Díaz, en relación con las injurias que aparecen en los artículos de dicho colega.

El comandante Pérez Linares, procedió a ocupar 500 ejemplares del día 24 del actual, donde se incluye la sedición y se injuria al Presidente de la República y a su gobierno, por lo que al mismo tiempo, clausura dichos talleres, cesando en el instante la labor de sus empleados.

En las actuaciones se hace constar que cuando se procedió a la ocupación de los ejemplares y la clausura del periódico solamente se hallaba en

el edificio Raúl Herrera Soler, quien manifestó que era el segundo jefe de venta.

Con lo actuado se dió cuenta al Tribunal de Urgencia.

Actúa Urgencia

Obran en poder del Tribunal de Urgencia, desde ayer, las actuaciones relativas a las acusaciones que ha formulado el doctor Lomberto Díaz contra el representante a la Cámara, doctor Rolando Masferrer Rojas, de injurias al Presidente de la República por la inserción de una carta abierta al jefe del Estado en el periódico que dirige, titulado "Tiempo en Cuba", y del que es propietario.

También se acompañó la diligencia levantada por la Policía de la clausura de esa publicación y su ocupación por miembros del cuerpo al mando del comandante Inspector Pedro Luis Pérez Linares, clausura que fué dispuesta por el ministro de Gobernación, dado que, a su juicio, tal periódico lleva a cabo una campaña de incitación sedicosa. El doctor Masferrer ha acusado a la Policía de haberlo detenido durante dos horas, pese a su condición de congregista.

El Tribunal radicó por injurias y desacato al Presidente de la República, y dispuso que la Policía Judicial investigue y rinda informe y para dirigir el procedimiento contra el doctor Masferrer, que, como se sabe, es representante a la Cámara, será preciso enviar suplicatorio al cuerpo colegislador a que pertenece.

También Urgencia radicó el caso del periódico comunista "Hoy", que fué atacado por personas hasta ahora desconocidas, causando daños que se hacen ascender a 80 mil pesos. La calificación es de desorden público y daño a la propiedad, y dispuso el Tribunal que la Policía Judicial investigue y rinda informe, como en el caso anterior, librando despachos para la busca y captura de los autores.

Liberadas las acusadas de comunistas

El Tribunal de Urgencia dispuso ayer la libertad de las acusadas de comunistas, doctora Candelaria Rodríguez Hernández, Raquel Catalá Orbis y otras, hasta el número de seis, detenidas en Marianao por sus actividades rojas internacionales, y cuya prisión fué ratificada el sábado último. El juicio está señalado para el 28 del actual y es por desorden público y desacato.

Fué destruido el periódico...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

Los sucesos en la Cámara. Inesperadamente brotó actividad ayer en el funcionamiento de la Cámara. Cuando se pasaba lista interrumpió el doctor Pedro Cremata para solicitar de sus compañeros que de todos modos permanecieran en el Congreso. Y cuando ese trámite quedó satisfecho, bajo la presidencia de Carlos Rodríguez, sin que se integrara el quorum, Eduardo Pérez apoyó el punto de votación.

Una vez que habían la oportunidad de celebrar sesión, porque todo había comenzado de representante, Rodríguez rehusó convocar en el punto que había ocupado, y lo sustituyó Núñez Carbajal.

No tardó en presentarse la representante a la presidencia de Eduardo Madero y el asistió al presidente comisionado "Soy", y Luis Pérez Espinosa pudo proceder para rendirle inmediatamente con los votos, que se elejeron entonces, representando a los veinte rotulantes existentes.

Se realizó el cambio de representante, ratificando el doctor maderista que para por la noche había convocado oficialmente al Congreso para tratar la detención de que había sido objeto un compañero, afiliación que independientemente los congresistas convalecían su protesta por una flagrante falta de respeto al Congreso.

Eduardo Madero hace su retiro. El suceso volvió a casa compuesto en vez de hacerlo de mafrugada como acostumbraba, y poco después alentó voces que comunicaron su regreso fuera de la hora establecida. A la media noche se oyeron en el apartamento Pedro Pérez, en calidad de Maderista, visitar al capitán Ospina Argüello, para arrancarle si algo sucedía, y fue respondida negativamente. Pero a las 1 de la tarde advirtió estricta vigilancia, y cuando salió con varias coligas fue interceptado por dos hombres de pelazo, y un sujeto que golpeó con la肚ata de su rifle a dos de sus compañeros, apodados González Maya y Zayas. Hizo donde de un fiscal de la Alcaldía de La Habana. Fue objeto de graves persecuciones, encamadas y violencia y confundido e incomunicado al dejarlo siempre utilizar el teléfono.

Aquél como responsables a varios militares. Asegura que salió una munición para asesinar.

Alberto Hernández considera que el planteamiento debió haberse hecho en el seno del Comité, dentro de lo que es reglamentario establecer.

Pero Galván se ha agraviado a todo el Congreso, sin que valga considerar la comisión dentro de perturbaciones o alteraciones. Pero Pedro Cremata se reproduce un hecho similar al que tuvo como víctima al representante Pérez. Recuerda que la Cámara hizo un pronunciamiento estricto y total, que no puso. A su juicio hay dos problemas que tratan la detención ilegal de Madero y la deserción del periódico "Soy".

Pérez Espinosa, que hace frente a la situación de manera decidida, señala su actitud, donde temprano comprendió de inicia que era su deber integrar quorum y su adhesión a la violencia sin duda informada. Pero expresa que la Cámara se hace cargo de su posición.

Antón Escalante menciona que los comunistas, sin embargo, de diferentes opiniones, se solidarizan con Madero y piden a la Cámara que proteste por el suceso de "Soy".

Los sujetos

Pero Manuel Diaz se trata de una circunstancia trascendental. Tanto que lo instó a pasar por alto diferencias personales con Madero, a quien tiró la mano expresando que estaba a su lado. Dijo que el Comité entiende hasta reconocer que uno superior tiene en el caso del com-

padre atropellado como en el del periódico "Soy", por encima de las disparidades ideológicas. También sostiene que el suceso se originó en tener una situación de guerra, mientras la oposición se mantuvo en los cuartos normales. En cuanto al Período del Pueblo-Cubano, nunca ha pensado en otra forma que la mayoría demócrática de las cosas. Nieta que haya habido de usar las armas, aunque tampoco se dejaría arrebatar la libertad.

Los desiderios

Como militares del Frente Democrático habrá Luis de Colom, manifestaciones contra cualquier acto no atendido a la Ley. A su juicio deben reunirse todos los líderes para hacer una declaración pública.

Los nacionalistas

Mario Cárdenas forma la palabra en nombre de los nacionalistas, por su representación en la Cámara. Apoya decididamente a Colom.

Luego de agradecer Alberto Argote, en nombre de la Ciudadanía, que se une estrechamente a cualquier acuerdo suscrito en la naturaleza de los hechos cometidos a Guerra y de respaldarlos al gobierno, da las gracias Eduardo Madero a propios y extraños por las presentaciones que han hecho.

No hubo reunión por la noche. La reunión de los grupos parlamentarios de la mayoría no pudo efectuarse, porque no hubo quorum. Fue convocada para hoy, a las 3 de la tarde.

El Tribunal de Cuentas en el Capítulo

Para hacer entrega del presupuesto que ha de mantener el importante organismo, convocó ayer al Capitolio el pleno del Tribunal de Cuentas con su presidente, doctor Fernández Camus, a la cabeza.

Presentó los documentos en manos del presidente de la Cámara, doctor Lázaro Radín, que los presentó diciendo tan pronto como la legislatura quedara satisfecha.